



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La literatura tiene un lugar preponderante en Ingeniero Jacobacci, con numerosos escritores que abordan diversas temáticas.

Uno de ellos, integrante del Centro de Escritores de la localidad tiene una generosa producción literaria.

Gustavo Abel Di Croce, eligió radicarse en Ingeniero Jacobacci en el año 1985; nacido en Buenos Aires se trasladó para ejercer su profesión como docente; periodista, y comunicador social.

En la localidad rionegrina se desempeñó en medios radiales, televisivos y gráficos además de ejercer la docencia en diferentes niveles y disciplinas.

En el año 2005 publica su primer libro y a partir de allí su producción literaria ha sido reconocida y distinguida en diversos ámbitos. Presentados en la Feria Internacional del Libro en Buenos Aires y en la ciudad de Miami, EEUU. Algunas de sus obras hoy son utilizadas como textos de estudio del idioma español por alumnos de Carolina del Norte en ese país.

Durante el año 2020, tras dedicarse por mucho tiempo a la narrativa, en momentos de confinamiento publicó "Poemas a la Luz del Sol" recopilando poesías y poemas. En ocasión de realizar la presentación del libro el autor compartió uno de sus poemas más sentidos, "Dime Algo"; dedicado a su madre a quien perdiera por esos meses.

Una variada selección de textos sensiblemente agrupados en cuatro categorías relacionadas con diferentes momentos solares y sus efectos en las personas: "cuando el sol acaricia; cuando el sol quema; cuando el sol alumbra y cuando el sol inspira" incluye referencias a Ingeniero Jacobacci; a plazas vacías; al viento patagónico; la justicia; la culpa entre otros son los temas que inspiraron al autor.

Por todo lo anteriormente expuesto es que solicito a los demás legisladores y legisladoras que acompañen la presente iniciativa, que tiene por objeto declarar de interés social y cultural el libro "Poemas a la Luz del Sol" del autor Gustavo Abel Di Croce, quien a hecho de la escritura un modo de expresión, de comunicación social y de retrato de su realidad.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello;

Autora: Helena Herrero.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y cultural el libro " Poemas a la Luz del Sol" del autor Gustavo Abel Di Croce publicado por la Editorial El Escriba en el mes de Junio del año 2020, quien a hecho de la escritura un modo de expresión, de comunicación social y de retrato de su realidad con el propósito de reconocer y estimular la producción literaria.

Artículo 2°.- De forma.